DIARIO BALEAR.

VIERNES 19 DE MARZO DE 1830.

† Señor S. José Esposo de Ntra. Señora.

Sale el sol á las 6 horas y 2 minutos: se pone á las 5 horas y 58 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Reales decretos dirigidos á mejorar la suerte de los acreedores del Estado.

Con el fin de que la Real Caja de Amortizacion cubra sus obligaciones con la ecsactitud ofrecida, aplicando la dotacion de su presupuesto á las señaladas en el mismo para este año, y teniendo presentes las ventajas que resultan de distribuir los pagos de la deuda interior y esterior en épocas proporcionadas, quise oir el dictámen de una junta creada temporal y únicamente para proponer todas las medidas necesarias y convenientes al crédito del Estado; y conformándome con lo que me ha propuesto sobre el pago de la deuda interior, he tenido á bien mandar lo siguiente:

Artículo 1º El pago de los intereses de la deuda interior consolidada se hará de aqui adelante por semestres, en 1º de abril y 1º de octubre de cada año.

Art. 2º Por lo que toca al año presente, estando tan prócsima la primera época fijada, y atendidas las dificultades que ofrece la operacion en tan corto tiempo, se pagará un semestre en 1º de julio, y un trimestre en 1º de octubre, á fin de que el sistema establecido por el artículo anterior empiece á regir desde esta última fecha.

Art. 3º Se darán inmediatamente las disposiciones necesarias para renovar los vales consolidados sin espresion de sus creaciones y sustituyendo los nuevos semestres de 1º de abril y 1º de octubre á los pagos arreglados por aquellas. Tendreislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.—Está señalado de la Real mano.—En Palacio á 1º de marzo de 1830.—A D. Luis Lopez Ballesteros.

Habiéndome propuesto igualar la suerte de los acreedores del Estado, y dar una prueba mas á todos de mi paternal solicitud, accediendo á lo que me consulta una Junta creada temporal y únicamente para proponer todas las medidas necesarias y convenientes al crédito del Estado, he venido en resolver lo siguiente:

Artículo 1º Se capitalizarán todos los réditos y anualidades atrasadas de la deuda consolidada que se deban desde la creacion de la Real Caja de Amortizacion hasta fin de 1829.

Art. 2º Capitalizados asi estos atrasos ó intereses no pagados de la deuda consolidada, pasarán desde luego á componer parte de esta, y se inscribirán en el Gran Libro.

Art. 3º Los intereses que devengue este nuevo capital inscrito al 5 por 100, no empezarán á correr ni contarse hasta 1º de abril de 1831. Tendreislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. Está señalado de la Real mano de S. M.—En Palacio á 1º de marzo de 1830.—A Don Luis Lopez Ballesteros.

(*Se concluirá*) (*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 6 de enero.

Sigue guardándose el mas profundo silencio acerca de las negociaciones relativas á la Grecia: tampoco faltan temores de que la Puerta oponga nuevas dificultades, y tanto mas cuanto que ella confiesa francamente tener intencion de sustraerse artificiosamente de las obligaciones que contrajo en Andrinópolis. Ademas, se sabe que su embajada á Petersburgo no tiene otro objeto.

Las noticias de Grecia no dejan de causar alguna inquietud con respecto á la tranquilidad pública, á lo cual se añade que halla dificultades en hacer respetar su autoridad el conde Capo d'Istria. Es á la verdad mucha desgracia que desde el momento en que llegó á Poros la noticia del nombramiento del Rey haya resucitado de tal modo el antiguo espíritu de partido, que cada uno se crea ya autorizado á no obedecer al presidente. Los romeliotas se han insurreccionado en términos que las tropas francesas, en número de unos 2⊃ hombres que se habian embarcado ya en Navarino, han tenido que saltar á tierra para mantener la tranquilidad: de Tolon debe habérseles enviado refuerzos. Varios emi-

sarios, y entre ellos un griego escapado últimamente de Constantinopla en un buque frances, han esparcido á lo que parece las semillas del desorden, y hasta repartido dinero.

Sin embargo de esto el conde Capo d'Istria ha tenido en Poros una conferencia con los almirantes de las tres Potencias, y se dice que estos han puesto á su disposicion varios buques de guerra para ponerlo en estado de castigar á los alborotadores. Semejantes circunstancias no son propias para envidiar la suerte del futuro Rey de la Grecia.

Se está aguardando por momentos en esta capital á Mr. de Ribeaupierre. Parece que ya se han roto las negociaciones entre el Gobierno frances y el bajá de Egipto: el Gabinete ingles debe haber hecho objecciones á la empresa proyectada por el Egipto contra los Estados berberiscos.

GRECIA.

Egina 13 *de diciembre.*

Por disposicion del presidente de Grecia se han creado tres juntas. La primera, que se compone de Gerasmo di Talandi, arzobispo metropolitano de esta ciudad, Neófito de Retimo, Joanikos de Cirene y Portonio, deberá dedicarse inmediatamente á componer un libro de oraciones y un catecismo, tomando por base de su trabajo la idea que el gobierno debe al zelo patriótico é ilustrado del P. Barthelemy. Los individuos, que forman la segunda, son el diácono Costantes, y los profesores Gennadio y Benthilos: su encargo es presentar al gobierno una gramática griega y una anthologia. Componen la tercera Mrs. Dutrone, capitan del estado mayor, y los profesores Nikitopulo y Cocconis: estos deberán revisar las obras ya traducidas para uso de las escuelas de enseñanza mutua, y presentar al presidente un informe, respecto á esta parte fundamental de la instruccion pública.

AUSTRIA.

Viena 4 *de febrero.*

El *Observador austriaco* contiene el siguiente documento publicado en el *Correo de Grecia* de 13 de diciembre.

"El presidente de Grecia al Senado.

"Señores: el secretario de Estado y de Negocios estrangeros comunicará al Senado la carta en que el príncipe de Polignac nos participa las órdenes dadas á la brigada francesa que ocupa las fortalezas de Mesenia. Con este motivo nos da S. E. nuevas pruebas de la benevolencia con que el Rey Cárlos X honra á este pais.

"No dudo que la opinion y deseos del Senado serán idénticos á los que hemos manifestado en nuestra contestacion al príncipe de Polignac; porque sin duda el Senado conocerá como yo, que solo á las generosas resoluciones de S. M. Cristianísima y de sus poderosos aliados deberá el estado griego la estabilidad de su ecsistencia y los ausilios necesarios para demostrarles por medio de su restauracion el agradecimiento de que está penetrado respecto á ellos.

"El mismo secretario comunicará tambien al Senado las noticias que hemos recibido de Mr. Eynard en cuanto al importante objeto de los socorros pecuniarios que solicitamos desde el mes de agosto. Este noble y generoso amigo de la causa griega no se ha limitado á dar pasos en favor de ella, sino que ademas acaba de remitirnos 7000 francos de su propio caudal, para facilitarnos el medio de atender á las necesidades mas urgentes del Estado. Le hemos dado á entender en respuesta, que instruiríamos al Senado de este generoso proceder, y que por nuestro medio le manifestaria el reconocimiento de toda la nacion.

"A medida que el estado griego se aprocsima al término de sus dilatadas incertidumbres, debe tranquilizarse mas acerca de la suerte futura que le prometen la justicia de los ilustres Monarcas que lo protegen, y la legitimidad de los derechos que ha adquirido á costa de sus nobles y sangrientos sacrificios. Nauplia 9-21 noviembre de 1829.—J. A. Capo d' Istria, *Presidente.*—Jakovaki-Rizo, *Secretario de Estado de Negocios estrangeros y de comercio marítimo.*"

Con fecha 28 del mismo mes contestó el Senado, manifestando quedar enterado de lo que el presidente le decia; que estaban acordes en el modo de pensar, y suplicándole al mismo tiempo diese gracias á Mr. Eynard en nombre de la nacion griega por los favores que le dispensa.

FRANCIA.

Paris 17 *de febrero.*

Mr. Spring Rice ha presentado en la Cámara de los Comunes una peticion, oponiéndose á que se renueve el privilegio de la compañía de la India.

—Escriben de Copenhague lo que sigue:

"Un accidente horroroso ha consternado á la corte en sumo grado. Hallábase leyendo sola en su gabinete la princesa Carolina, hija mayor del Rey, y desposada en el verano último con el príncipe Federico Ferdinando, cuando la llama de una bujía prendió fuego á su tocado, sin haberlo advertido. Si S. A. R. no hubiera tenido tanta serenidad, y á no haber llegado casualmente una camarista, hubiera perecido la Princesa; pero afortunadamente aunque las quemaduras del rostro y del cuello fueron graves, y pusieron en peligro su vida, este ha desaparecido. Todas las clases de la poblacion han dado pruebas nada equívocas de su sentimiento, y del interes que tomaban por su restablecimiento."

—Con fecha 13 del corriente avisan de Tolon que la intendencia de sanidad y la junta sanitaria de marina se habian reunido bajo la presidencia del prefecto del departamento de Var. En esta junta se ha convenido:

1º Que la enfermedad que reina entre algunos presidiarios de Tolon ha mudado de carácter;

2º Que está bien acreditado, que no *solo* ha disminuido mucho su intensidad y que no es contagiosa, sino que nunca lo ha sido hasta el segundo grado:

3º Que las disposiciones tomadas por la mari-

na son suficientes, y no hay necesidad de tomar otras.

Idem 26.

La *Gaceta de Francia*, en artículo de Egina fecha 8 de enero, dice que el conde Capo de Istria está dispuesto á servir bajo el príncipe que designen á la Grecia las tres potencias aliadas, con tal que los helenos queden en absoluta independencia. Ha causado á los griegos mucha alegría que las tropas mandadas por el general Schneider se queden todavía en Morea por algun tiempo. Este general emplea su cuidado en reparar los desastres de Navarino. El senado ha escrito á M. Eynard una carta muy afectuosa en accion de gracias por el ausilio de 700,000 francos que envió al estado griego. El pueblo ha observado en estos últimos tiempos el mejor orden, á pesar de los agitadores que querian conmoverlo para probar que era indigno de la independencia. En nota á este artículo dice *la Gaceta de Francia*: "Podemos asegurar que acaba de enviarse á Grecia un socorro considerable. El Rey de Francia ha remitido 600.000 francos; el Emperador de Rusia, otro tanto; y Mr. Eynard, 200,000, segun se dice, para ausiliar la agricultura."

Tribunal Real. Querella de M. Aguado contra el *Constitucional* y el *Diario del Comercio*. M. Aguado estaba presente á la audiencia. Las mentiras y calumnias, estigmatizadas justamente en el tribunal de primera instancia, han sido condenadas de nuevo por sentencia solemne del tribunal Real. El crédito español, verificado en cierto modo y sancionado por la justicia francesa, no está ya al alcance de los calumniadores. La España es una nacion que abre empréstitos, como todas, y paga los intereses y cumple sus obligaciones con religiosa fidelidad. Eran culpables los difamadores, que pintaban al gobierno español sacando el dinero de Francia por medio de la recomendacion del gobierno frances. El hombre de honor, el rentista distinguido que por su celo, combinaciones y perseverancia, ha contribuido tan poderosamente á restablecer el crédito y la hacienda de España, y á abrir á esta nacion heróica todos los caminos de la grandeza y del poder político, M. Aguado, ha obtenido en fin la justicia que ya le hacia el público antes de la decision del tribunal.

—Se dice que el Rey de Nápoles pasará al Austria despues de detenerse algun tiempo en Francia. Ya se estan haciendo preparativos en Viena para festejar á este Soberano.

—Avisan del Havre con fecha de 10 de este mes, que la corbeta de los Estados unidos el *Hornet*, se ha ido á fondo en el golfo de Méjico, sin haberse podido salvar un solo hombre: este accidente ha sido de resultas de un huracan de los mas terribles que se han esperimentado en dicho golfo.

Tambien dan noticia de que del 31 de enero al 1.º de febrero, el *Cohapool ingles*, de porte de 40 toneladas, ha dado al traves cerca de Wissaut, perdiéndose 38 barriles de moneda de plata perteneciente al banquero Rotschild; este buque venia de Lóndres, y solamente se ha salvado la tripulacion.

—En la discusion que hubo el 19 de febrero en la Cámara de los Pares de Inglaterra acerca de los negocios de Portugal, dió á entender el conde de Aberdeen que D. Miguel será reconocido por Rey cuando conceda una amnistía á los refugiados portugueses. La *Gaceta de Francia*, al dar esta noticia, añade en nota: "Nos escriben de Lisboa, que ha salido de aquel puerto un paquebote con pliegos del gobierno portugues para el británico, y se cree que uno de dichos pliegos es el proyecto de amnistía."

—La *Cotidiana* publica como casi ciertos los siguientes nombramientos para la espedicion de Argel. *Gefe de estado mayor*, el teniente general Desprez. *Comandantes de las divisiones*, los tenientes generales duque de Escars, Bertezene y Clausel. *Comandantes de brigadas*, los mariscales de campo Bertier de Sauvigny, de Montlivaul, Clouet, Colomb d'Arcine y Hurel. *Comandante de ingenieros*, el mariscal de campo Valazé. *De artillería*, el mariscal de campo Lahitte. *Intendente en gefe*, M Denniée. El almirante Duperrey mandará las fuerzas navales. El ejército se compondrá de 24 batallones, 4 de la guardia Real.

ESPAÑA.

Bilbao 11 de febrero.

Han entrado en este puerto, en el mes de la fecha, los buques siguientes: 4 quechemarines españoles, procedentes de Santander y otros puertos, con cacao, aguardiente y sardina; 2 goletas id., de Sevansea la una, y de arribada la otra, para Havre de Gracia, con trigo y loza; 2 bergantines goletas, de Cádiz y Lóndres, con sal y mercaderías; un lugre, de Sevilla, con azúcar y otros efectos, y una fragata, de Riga, con cáñamo; una goleta y 2 bergantines ingleses, de Jersey, Lóndres y Terranova, con bacallao y otros efectos; una galeota sueca, de Bergen, con bacallao; y han salido 3 quechemarines, 4 lugres, una goleta y una polacra españoles, para Gijon, Cádiz, Barcelona y otros puertos, con bacallao, trigo y mercaderías; 4 bergantines ingleses, para Jersey, Dublin y Lóndres, con trigo, lanas y otras mercaderías, y una goleta francesa para L'orient, con trigo.

En la noche del 1.º de este mes, empezó á caer por tercera vez una nevada que siguió casi sin interrupcion hasta el 5 por la mañana, habiendo llegado la nieve en algunas partes del pueblo á media vara de altura; en dicha mañana empezó á soplar el viento sur, subiendo el termómetro de Reaumur desde 2 grados bajo de cero que estaba hasta $7\frac{1}{2}$ y 8 sobre cero, con lo que empezó á derretirse repentinamente la nieve, de modo que en la noche del 6 al 7 quedaba ya poca por derretir, produciendo esto una avenida en el rio Nervion, que atraviesa este pueblo, que le hizo salir de madre á las 3 y media de la noche del 6 al 7, habiendo subido el agua en algunas partes del muelle de la ri-

bera á 2 pies de altura, lo que causó bastante agitacion en los habitantes del pueblo y particularmente en los comerciantes que tienen sus almacenes en los puntos mas bajos del pueblo, y á orillas del rio. Actualmente estamos disfrutando de un temple bastante agradable, marcando el termómetro de Reaumur de 10 á 11 grados sobre cero, y no queda ya vestigio alguno de la nieve sino en las alturas que rodean esta villa. Los ancianos aseguran no haber conocido jamas una nevada igual, ni un derretimiento tan repentino.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

CLORURO.

El Dr. Pariset, presidente de la comision médica, que ha ido á Egipto, en carta dirigida á Mr. Labarraque desde el Cairo, le dice entre otras cosas lo siguiente:

"El cloruro es el mejor desinfectante de todos los que hasta el dia se conocen; porque su accion es pronta y segura. Alaban algunos el lavado de las ropas infestadas de peste, en agua corriente; pero el resultado de esta operacion es que el virus muda de lugar, y el cloruro lo destruye. Asi es que el agua sola purifica mal, y la peste se perpetúa y propaga con los viages y con las comunicaciones de la guerra y del comercio. La causa de la peste es la ignorancia humana; y esta causa la tenemos debajo de nuestros pies, debajo de nuestras manos, y se manifiesta al olfato y á la vista. Resta solo que convencidos los hombres de esta verdad, y de que tienen en su mano el medio de acabar con este azote, usen del cloruro para desinfestar los efectos contagiados, haciendo asimismo cuanto esté de su parte para que se aniquile y destruya el gérmen de la peste en los paises que fertiliza el Nilo."

(*G. de M.*)

PALMA 19 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas del patriarca S. José en la parroquial iglesia de S. Miguel: se espondrá el Santísimo Sacramento á las 5½, y á las 10 se cantará una solemne misa con música y sermon, y será el orador Fr. Tomas Cabot religioso agustino: y á la tarde se reservará á la misma hora despues de haber hecho un rato de oracion.

Manual para las señoras ó el arte del tocador. —Suscripcion en la librería puesto del Diario, junto á la cadena de Cort.

La obra que con este título se presenta al público, traducida del frances, es la primera que en su clase se ha escrito en idioma español y sin jactancia la mejor y mas completa que se ha publicado hasta el dia en las naciones estrangeras.

Todas las demas que por su estilo se dieron á luz antes de ahora, se desestimaron por poco juiciosas y aun por ridículas; pero esta, en la cual su autora madama Celnart siguió una senda no trillada aun, logró la mayor aceptacion en Francia, y no se duda que merecerá en España la estimacion de todas las señoras, que se dignen honrarla con su lectura. Su lenguaje es tan sencillo y especificado, como lo ecsijen los asuntos de que trata y la totalidad de las personas á quienes se dirije, en términos, que no se cree, deje nada que desear.

Para su mejor órden y facilitar su inteligencia, se ha dividido en tres partes: en la primera se trata del modo de conservar el pelo, la dentadura, el color, la piel, el talle, las manos etc.: en seguida se prueba lo absurdo y peligroso de los cosméticos, con la descripcion de los que pueden usarse sin riesgo, y la de las reglas que ecsigen los perfumes. Se esplica luego el medio de curar los granos, pecas, verrugas, callos, manchas de la piel, padrastros etc., y se concluye proponiendo habitudes higiénicas, única fuente de hermosura y buen color.

En la segunda parte se describen el órden y limpieza que requiere el tocador, el arte de componerse la cabeza, encordonarse el corsé, calzar con gusto, el modo de vestirse para un baile, una tertulia, un paseo público, un convite, el *negligé* y medio *negligé* (vestido de casa), la eleccion de las guarniciones y la forma de los vestidos adornados ó sencillos, la diferencia de trajes entre las casadas y las solteras, la relacion de los vestidos y colores con la edad, talle, fisonomía etc.; la manera de seguir las modas para no ir ni muy cerca ni muy lejos de ellas, el modo de llevar el luto segun el uso, y en fin la manera de presentarse, la postura, andar y ademanes que se deben tener.

El arte de hacer corsés, brazaletes y ligas elásticas, coser guantes, volver al uso piezas cuya moda ha pasado ya, el medio de conservar y componer los forros, y los artes de mercero-pasamanero y de modista componen la interesante tercera parte.

La obra se compondrá de 2 tomos en 8º: el tomo segundo irá acompañado de una lámina fina grande que designará las partes de que se componen los corsés, guantes y otras labores, y presentará una idea de toda clase de gorros sombreros que irán iluminados para su mejor inteligencia: constará cada tomo de unas 250 páginas, que para los señores suscriptores se han puesto al módico precio á la rústica de 18 rs. vn.: cerrada la subscripcion se venderán á 22 rs. vn. Al final de la obra se estampará el nombre de las personas que se subscriban.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.